



colegio oficial de dentistas
LAS PALMAS



Convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria de colegiados

Por la presente, se convoca a todos los colegiados a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar, de forma telemática, el viernes 23 de julio a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria.

Para la realización de la reunión telemática, con las garantías exigidas para su válida celebración, será necesario realizar una preinscripción antes del lunes 19 de julio a las 12:00 horas, cumplimentando el formulario para la asistencia a la Asamblea General. A partir de este momento, se iniciará el proceso de inscripción en la plataforma tecnológica en la que se desarrollará la reunión, a la que usted podrá acceder siguiendo un enlace que recibirá previamente por correo electrónico.

Orden del día de la Asamblea General Extraordinaria del 23 de julio de 2021

1. Debate y aprobación, en su caso, del nuevo Estatuto del COELP.
2. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

NB. De acuerdo con la disposición adicional segunda de los vigentes Estatutos, la reforma estatutaria deberá ser aprobada por la Asamblea General en sesión extraordinaria mediante mayoría absoluta de sus miembros posibles. Atendida la fecha, es presumible que en esta sesión no logre alcanzarse el quorum necesario para la aprobación de los Estatutos. Por lo que, de acuerdo también con lo previsto en la referida disposición adicional, “de no alcanzarse esta mayoría, deberá ser sometida a aprobación en una nueva sesión, entre uno y tres meses después de la primera, donde requerirá el voto favorable de los dos tercios de los colegiados presentes”, es también previsible que se proceda a la finalización del mes de agosto, a la celebración de una segunda Asamblea General debidamente convocada al efecto.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Las Palmas de Gran Canaria, a 2 de julio de 2021.

Luis Carlos Ojeda Hernández
Secretario